



ACTA N°

CÓDIGO: FO-GC-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 01/09/2015

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONSEJO DE GOBIERNO- APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2017 Y PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN DEL CIUDADANO

CIUDAD Y FECHA:
Calarcá, Enero 27 de /
2017

HORA DE INICIO: 9:00 am

HORA FIN: 12:00 am

TEMAS:

1- Verificación de asistencia

2-

3- Aprobación Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano

4- Aprobación Plan de Acción 2017

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

-Aprobar el Instrumento de planificación Plan de Acción para la vigencia 2017 y dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 y 74

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DE ASISTENCIA DE LOS CONVOCADOS

La Alcaldesa Yenny Alexandra Trujillo Alzate brinda la bienvenida a los asistentes y verifica la asistencia de los convocados.

2. INTERVENCION DE LA SEÑORA ALCALDESA DOCTORA YENNY ALEXANDRA TRUJILLO ALZATE

La Alcaldesa manifiesta a los asistentes la importancia de los temas objeto de la reunión invitándoles a participar activamente en las mismas y a apersonarse del seguimiento y ejecución respectivo, igualmente expresa que la administración municipal debe estar comprometida a impulsar y sacar adelante el programa anticorrupción promovido por el Gobierno Nacional, fomentando en los servidores públicos las estrategias del Buen Gobierno, de acuerdo los criterios definidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, y plasmados en la Ley 1474 de 2011, motivo por el se debe estar atentos en el cumplimiento de las acciones programadas en cada componente del plan

3. APROBACIÓN PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2017

El ingeniero Alexander Muñoz Alzate expone la propuesta del Plan de Anticorrupción del municipio elaborado